



INFORME EJECUTIVO ANUAL SOBRE EL
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO DE
CORPOAMAZONIA
CORPOAMAZONIA
DEL SUR DE LA AMAZONIA

MOCOA, PUTUMAYO

INFORME DE LA VIGENCIA 2006

19 de abril de 2007

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	2
INTRODUCCIÓN.....	3
1. CONTROL ESTRATÉGICO	4
1.1. AMBIENTE DE CONTROL.	4
1.2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.....	4
1.3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.	5
1.4. DEBILIDADES DEL ÁREA DE CONTROL ESTRATÉGICO.....	5
2. CONTROL DE LA GESTIÓN	6
2.1. ACTIVIDADES DE CONTROL.....	6
2.2. LOS PROCEDIMIENTOS.....	6
2.3. LOS CONTROLES.....	7
2.4. LOS INDICADORES.....	8
2.5. LAS DEBILIDADES DEL ÁREA.....	8
3. CONTROL DE LA EVALUACIÓN.....	9
3.1. LA AUTOEVALUACIÓN.	9
3.2. LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.....	9
3.3. DEBILIDADES DE LA EVALUACIÓN.....	10
4. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE CORPOAMAZONIA.	11
5. RECOMENDACIONES.	12

INTRODUCCIÓN

Mediante el Modelo Estándar de Control Interno, CORPOAMAZONIA rinde informe ejecutivo al Departamento Administrativo de la Función Pública desarrollando a grandes rasgos los subsistemas de:

- Control Estratégico.
- Control de la Gestión
- Control de la Evaluación.
- Estado General del Sistema de Control Interno
- Recomendaciones.

Estos componentes del informe, al interior de software en línea de la Función Pública se desarrolla consolidando aspectos débiles o debilidades y aspectos importantes o fortalezas del desarrollo del área de Control Interno de la Institución.

Es importante mencionar que la disposición de los Directivos de la Entidad y especialmente la posición del Director General, es la de asumir el rol en el liderazgo del control y autocontrol, de tal manera que con transparencia y ética desarrollemos nuestra misión institucional de administrar los recursos naturales y el ambiente en toda la jurisdicción de la Corporación.

Lo importante en esta gestión es la de conducir las acciones institucionales hacia el logro del bienestar de las comunidades de la región con un entorno amigable, capaz de garantizar un desarrollo sostenible *“en la región Sur de la Amazonia Colombiana a partir la Diversidad Biológica, Étnica, Cultural y Física; la Generación y Transferencia de Información y Conocimientos; la participación Ciudadana, Empresarial e Institucional de la región en procesos de planificación y desarrollo ambiental territorial y el Ejercicio de la Autoridad ambiental”*, como lo expresa la Misión Institucional.

Con ese norte, la entidad se fortalece día a día a través de un mejoramiento continuo establecido como norma a través del Sistema de Gestión de Calidad y del Modelo Estándar de Control Interno a implementar en el transcurso de este año.

Este informe ejecutivo, toma como base el desarrollo de las encuestas realizadas a 46 de los 53 funcionarios vinculados a la Institución.

¹Misión Institucional inserta en el Plan de Acción Trienal de CORPOAMAZONIA 2004 – 2006.



1. CONTROL ESTRATÉGICO

AMBIENTE DE CONTROL.

En este subsistema del Control Interno, se quiere destacar la disponibilidad en CORPOAMAZONIA de un entorno favorable para desarrollar el Control en todas las áreas de gestión de la Institución y el autocontrol en cada uno de sus funcionarios y contratistas vinculados a la organización para cumplir con la misión institucional de administrar y proteger los recursos naturales y el ambiente ante los posibles riesgos que puedan disminuir la capacidad de generar un desarrollo sostenible para esta y las futuras generaciones.

El comportamiento de los funcionarios de la institución mejora cada día motivados por la definición de políticas claras de desarrollo organizacional como programas de capacitación, salarios justos, libertad para el desarrollo de las aspiraciones y participación y concertación en las decisiones importantes de la institución.

El direccionamiento y el estilo de dirección, favorecen el control de la entidad, con una información clara y precisa que garantiza la transparencia de su gestión, disminuyendo los riesgos de amparar acciones corruptas en detrimento de los resultados en la prestación de los servicios ambiental de la institución. Cualquiera de nuestros usuarios que esté ubicado en la región o fuera de ella, tiene garantizada la información a través de la página WEB, el periódico institucional, la radio, la telefonía y demás medios masivos de comunicación de tal manera que puede en cualquier momento acceder a datos de la gestión de CORPOAMAZONIA.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.

En el cumplimiento de los objetivos y propósitos institucionales, dispone de instrumentos claros y precisos con indicadores cuantitativos y cualitativos que permiten un seguimiento y monitoreo permanente a cada una de las acciones que ejecuta la institución en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010, son ellos:

- Plan de Gestión Ambiental de la Región Sur de la Amazonia Colombiana PGAR 2002 – 2011.
- Plan de Acción Trienal de CORPOAMAZONIA 2004 – 2006 y 2007 – 2009.
- Planes Operativos Anuales de Inversión POAI.
- Planes de programación por dependencias e individuales. Sistema Interno de Planificación SIP 2
- Informes periódicos de ejecución por dependencias e individuales SIP 5, SIP 6 y SIP 7.
- Los 6 proyectos Institucionales que cuantifican las inversiones.

Instrumentos que son articulados entre sí en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y que se operativizan a través de procesos con sus respectivos procedimientos técnicos que garantizan eficiencia, eficacia y efectividad.

Para ello existe una estructura organizacional, la cual es complementada por personal de contrato para poder atender el área de jurisdicción, 24'000.000 de hectáreas de la región amazónica.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.

Es una tarea muy importante en la Corporación, porque a través de ella, identificamos situaciones que pueden afectar el normal desarrollo de nuestras acciones y desde luego el logro de los objetivos propuestos y el cumplimiento de las funciones legalmente asignadas a la institución.

Desde el año 2004, se dispone de un mapa de riesgos, donde además de identificarlos, se establecen las acciones principales para minimizarlos o convertirlos en una oportunidad de mejora en la gestión institucional. Se ha realizado el seguimiento encontrando un avance bastante significativo. Al finalizar el año 2006 y a principios del 2007, se está actualizando el mapa de riesgos para poder administrarlos de una mejor manera sin que causen impactos negativos a la acción de la organización. Para ello se están utilizando todas las técnicas y metodologías sugeridas por la Función Pública para que el instrumento garantice, la disminución de los impactos negativos.

DEBILIDADES DEL ÁREA DE CONTROL ESTRATÉGICO.

- Hace falta una mayor difusión del Código de Ética, que los funcionarios de la Institución manifiestan no conocer en su totalidad.
- Falta implementación del Plan de Desarrollo Organizacional o Plan de Desarrollo Administrativo, especialmente en lo relacionado con el Talento Humano y concretamente con las actividades de capacitación y desarrollo de actitudes y aptitudes frente a los compromisos institucionales.
- Hace falta establecer o normalizar en los Talleres Institucionales de CORPOAMAZONIA TIC u otros espacios de participación de funcionarios y contratistas, la divulgación de los valores éticos que desarrollen actitudes frente a los compromisos de la Corporación.

2. CONTROL DE LA GESTIÓN

Esta parte se refiere al control sobre las operaciones que ejecuta la organización en cumplimiento de las funciones legales que le fueron asignadas por la Ley 99 de 1993, para lograr los resultados y productos programados para el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Ley.

El control se basa en un sistema de Información que permita consolidar los avances en cada uno de los objetivos, metas y actividades que desarrolla la Corporación de acuerdo a los niveles de responsabilidad definidos en los manuales de funciones que proporcionan los elementos básicos para desarrollar acciones preventivas o correctivas.

ACTIVIDADES DE CONTROL.

La Corporación dispone de un Sistema Interno de Planificación SIP, que consolida la información de las operaciones y actividades que se desarrollan en cumplimiento de metas y objetivos ambientales identificados en los diferentes instrumentos que dispone la institución. Los TIC, son una estrategia donde se comunica los avances de cada proceso por los responsables de su gestión.

La gestión de CORPOAMAZONIA, se plasma en tres documentos importantes: El Plan de gestión Ambiental de la Región de la Región Sur de la Amazonia Colombiana 2002 – 2011 PGAR, El Plan de Acción Trienal y los, Planes Operativos Anuales de Inversión; ellos contemplan todas las acciones que desarrolla la entidad para cumplir su misión Institucional.

El control a estos planes, se maneja a través del Sistema Interno de Planificación SIP que a su vez posee varios formatos que consolidan la información de la gestión y que permiten en cualquier momento realizar la verificación de cada operación o de cada producto. Es un buen sistema que apoyado con las tecnologías actuales de automatización permiten la consolidación con indicadores mínimos fijados por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en la Resolución 0643 de 1992.

Cada contrato, convenio u orden de prestación de servicios, aplica el sistema interno de planificación y produce información que se consolida en los informes de gestión del Director General de la Corporación. Es decir que el control a la gestión, es de carácter exhaustivo en cada una de las dependencias de la Corporación.

LOS PROCEDIMIENTOS.

CORPOAMAZONIA a final del año 2005 y durante todo el año 2006, desarrollo el Sistema de Gestión de Calidad para nueve procesos identificados: Licenciamiento y aprovechamiento de los Recursos Naturales y el Ambiente, Gestión de Proyectos, Asesorías en Planificación a los



entes territoriales, Ordenamiento Ambiental Territorial, Contratación de bienes y servicios, Desarrollo del Talento Humano, Gestión Documental, Planificación Corporativa y Plan Anual de adquisiciones de bienes y servicios y que cada uno contiene una caracterización y unos procedimientos claros para normalizar los procedimientos para el desarrollo de los procesos y desde luego de las principales actividades de la gestión Institucional.

Cada procedimiento estableció las acciones preventivas para disminuir los riesgos de producir productos no conformes y en caso de ocurrir establecer un Plan de mejoramiento continuo que garantice el desarrollo integral de la institucional.

Estos instrumentos facilitan o agiliza el seguimiento y control, lo que para Control Interno es un mecanismo que le permite realizar los análisis para las áreas de control.

Igual en este año 2007 y como complemento al Sistema de Gestión de Calidad, se implementará el MECI que se articula para mejorar en todos los aspectos el área de control. Además de fortalezas estos dos sistemas se constituyen en la panacea en el ejercicio de la gestión de la Corporación, para garantizar transparencia en todos sus actos que estarán a la luz pública y a disposición de todos y cada uno de nuestros usuarios internos o externos.

En estos subsistemas, se asignan responsabilidades y niveles de jerarquía y se establecen los parámetros de evaluación. Al Interior de estos subsistemas, también se dispone de criterios de evaluación para medir con exactitud y claridad los avances de la gestión permitiendo así un mayor control.}

LOS CONTROLES.

Los controles para prevenir o reducir el impacto de los eventos que ponen en riesgo la adecuada ejecución de las acciones para el logro de los objetivos son:

- El compromiso de la Dirección General en el señalamiento y cumplimiento de los mecanismos de control creados para realizar seguimiento a la Gestión.
- La adopción del Sistema de Gestión de Calidad con procedimientos claros y con indicadores que permiten una medición del avance o retroceso en el cumplimiento de los objetivos.
- Coherencia de los instrumentos de planificación de la Gestión: Plan Nacional de Desarrollo PND, Plan de Gestión Ambiental de la Región Sur de la Amazonia Colombiana PGAR 2002 - 2011, Plan de Acción Trienal PAT, Proyectos Institucionales, Plan Operativo Anual de Inversión POAI, entre otros.
- El Sistema Interno de Planificación, que además de programar adecuadamente las acciones a realizar, establece un seguimiento permanente a los procesos que desarrolla la entidad.
- Una reglamentación de los parámetros establecidos para una revisión periódica de todas las acciones de la entidad.



- Los informes de seguimiento de los entes de control externos: Contralorías, Función Pública, Presidencia de la República, Congreso, Procuraduría, Contaduría General de la Nación, Consejo Directivo, etc.
- Los Comités de Dirección, los Comités de Control Interno, los Comités Técnicos, los Comités de Edición de Documentos, los Comités de Salud Ocupacional, etc.
- Y finalmente el control de los usuarios de los servicios ambientales a través de la Página WEB, Audiencias Públicas, Quejas y Reclamos y demás estrategias sobre transparencia de la gestión de CORPOAMAZONIA.

LOS INDICADORES.

Cada uno de los instrumentos de planificación tiene establecido unos indicadores para la medición de los avances de la gestión, además de los establecidos por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial mediante la Resolución 0643 de 1994, con los cuales se mide la gestión institucional.

Se dispone de indicadores estratégicos, de riesgo, de gestión de operación.

Por otra parte el Sistema de Gestión de Calidad cuenta con unos procedimientos e indicadores que agilizan el seguimiento y medición.

LAS DEBILIDADES DEL ÁREA.

- Se debe concertar con los funcionarios de la entidad, los objetivos y las metas que nos acerquen al cumplimiento de la misión institucional y que permitan un seguimiento constante al cumplimiento de las funciones del cargo.
- El seguimiento a los proyectos y convenios que desarrolla la institución deben ser establecidos con la claridad para que los interventores cumplan su función en cada uno de ellos.
- El personal disponible para la ejecución de las metas establecidas en los Planes de CORPOAMAZONIA, es muy escaso y no es suficiente para lograr los resultados esperados.
- La inversión de las reservas constituidas de la vigencia 2006, es también muy baja.
- La ejecución presupuestal de la vigencia, se encuentra por debajo de lo planeado.
- Es necesario aplicar en toda su extensión los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad de tal manera que pueda medir la gestión en forma cuantitativa y cualitativa.
- El cumplimiento de los planes de mejoramiento, también deben ser considerados como una inversión que contribuye al fortalecimiento de la gestión institucional haciendo parte del Plan Operativo Anual de Inversión.

3. CONTROL DE LA EVALUACIÓN.

El resultado del análisis del área de Control, permite establecer un sistema de retroalimentación de seguimiento a la gestión de la Corporación, mediante acciones de Control Interno o a través de los Planes de Mejoramiento construidos por la entidad, frente a los análisis de los entes de Control Externos con base en las auditorías y los hallazgos encontrados en su ejercicio.

3.1. LA AUTOEVALUACIÓN.

En este aspecto son varias las estrategias de la entidad para establecer el control, tales como:

- La revisión del Ambiente de Control.
- La administración del riesgo.
- Los informes de gestión de la entidad.

La revisión del Ambiente de control está dirigida principalmente al seguimiento del área financiera. Tesorería, Presupuesto; Almacén, Contabilidad; al Área de Control, como: el seguimiento a los Planes de Mejoramiento, la identificación de los productos no conformes, al Sistema de Comunicación de la entidad, a la Participación ciudadana en el seguimiento a la gestión; y el cumplimiento del Plan de Trabajo de Control Interno.

La administración del riesgo, en CORPOAMAZONIA, se basa en los manuales de procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad a través de la identificación de situaciones de riesgo en las áreas de procedimientos, control interno, control externo, gerencia, financiera, pero además en la implementación de acciones para minimizar los riesgos identificados en la organización, con la orientación de los responsables de los procesos, la aplicación de indicadores de medición que incluye un cronograma de ejecución.

La Corporación, consolida la información de su gestión en los informes que presenta el Director General Ante el Consejo Directivo de la Entidad y la Asamblea General, donde después de una revisión se aprueban o se desaprueban los informes de gestión y los estados financieros de la entidad.

3.2. LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.

En este año 2007, el Plan de Trabajo de la Oficina de Control Interno, medirá el avance de la gestión Institucional para establecer los avances en el cumplimiento de la Gestión de la

entidad, del cumplimiento de las normas legales, sobre la obtención de los resultados y sobre los procesos que la entidad desarrolla, junto al cumplimiento de los Planes de mejoramiento constituidos.

3.3. DEBILIDADES DE LA EVALUACIÓN.

- Hace falta fortalecer aún más la Oficina de Control Interno con un profesional que se dedique exclusivamente a realizar seguimiento al área de control, utilizando todas las estrategias necesarias para ello.
- El seguimiento al mapa de riesgos existentes en la Corporación es muy débil.
- Es necesario aplicar las encuestas anuales a nuestros usuarios para establecer cuáles son los puntos débiles de nuestra gestión.
- Los dictámenes del Revisor Fiscal, de la Contraloría y demás entes de Control, deben considerarse en el Plan Operativo de las Unidades Ejecutoras, para disponer de la imagen corporativa desde el sector externo a la institución.

4. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE CORPOAMAZONIA.

CORPOAMAZONIA, ha identificado dos instancias importantes en el desarrollo del Sistema de Control Interno en la Institución; el Comité de Control Interno y la Oficina de Control Interno.

El primero está compuesto por todos los jefes de dependencia, quienes toman en una forma concertada con sus equipos las decisiones más convenientes para mejorar y cumplir todo lo relacionado con el Control tanto Interno como Externo. Las decisiones se toman en las sesiones del Comité que se reúne periódicamente para establecer los avances no solo de las recomendaciones de las auditorías internas sino también de los hallazgos y recomendaciones de las Auditorías Externas que ejecuta la Contraloría General de la República y otros entes de Control.

Todo ello se cumple a través de los planes de cumplimiento adoptados por CORPOAMAZONIA, frente a cada hallazgo u observación realizada por la Contraloría General de la república o frente a las auditorías internas de la Institución.

El segundo instante sobre la Oficina de Control Interno a partir del 16 de febrero de este año, se nombró al funcionario que asumiría esa responsabilidad de responder por el Plan de Control Interno que debe desarrollar la institución.

Ya se tomaron las decisiones, frente al fortalecimiento del sistema de Control Interno, con los equipos multidisciplinarios con que cuenta CORPOAMAZONIA, para apoyar el desarrollo de acciones que requieren de apoyo técnico trátase de auditorías internas o el cumplimiento de los Planes de mejoramiento adoptados pro la entidad.

En resumen, el sistema cumple sus funciones de captura de información a través de los instrumentos del SIP y del SGC; manejo y análisis de la información a través de auditorías internas, TIC, Comités de Control Interno; y el manejo de los resultados o productos, plasmados en informes a los entes de Control y la retroalimentación a cada proceso.

Están dadas todas las condiciones, para mostrar una organización transparente, eficiente, eficaz y efectiva frente a la prestación de los servicios ambientales y el cuidado del medio en la región Sur Amazónica Colombiana.

5. RECOMENDACIONES.

- Fortalecer la Oficina de Control Interno, con un profesional para desarrollar el Plan de Control Interno, incluyendo los informes para los entes de control externos y el desarrollo de actividades de auditorías internas y/o establecer un equipo para el apoyo técnico en el desarrollo de las acciones de control interno.
- Establecer un calendario de control interno para establecer con la debida anticipación los datos requeridos para cada informe.
- Concertar con todos los funcionarios de la institución, los objetivos y metas que se deben cumplir para cada cargo.
- Contratar el equipo que liderará la construcción e implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, el cual debe articularse con el Sistema de Gestión de Calidad SGC.
- Realizar por los jefes de dependencias el seguimiento periódicos a los Planes de Cumplimiento adoptados por la Corporación, frente a los hallazgos y frente a las acciones programadas en el mapa de riesgos para disminuir los impactos negativos de la gestión de la entidad.
- Revisar en comité de Dirección lo relacionado con la inversión y/o ejecución de los proyectos institucionales 2007 y las reservas constituidas de la vigencia 2006.
- Contratación de los equipos necesarios para cumplir con las metas establecidas en los diferentes procesos específicos que adelanta la institución.
- Desarrollar en forma permanente en los TIC institucionales, la ilustración y fomento de los valores éticos que se deben observar en el cumplimiento de las responsabilidades institucionales.
- Establecer los cronogramas del proceso de Desarrollo del Talento Humano, incluido dentro del Plan de Desarrollo Organizacional incluido en el Sistema de Gestión de Calidad.
- Rescatar el Código de ética de la Corporación y que en la encuesta a los funcionarios se dice que es baja la información.
- Realizar una amplia difusión para la construcción del mapa de riesgos desarrollando los componentes sugeridos por la Función Pública.
- Realizar el seguimiento al mapa de riesgos construido en el año 2004 y que se actualiza en la vigencia de 2007.
- Mostrar en la página WEB, y en todos los medios de comunicación disponibles en la institución, la información necesaria para informar a los usuarios de los servicios ambientales que presta la institución, sus procedimientos, el seguimiento y los resultados de la gestión.
- Facilitar que al interior de la institución se desarrolle auditorías internas que garanticen la medición de los avances frente a la programación de resultados esperados.
- Establecer un calendario para el seguimiento a los resultados de las acciones programadas en los Planes de Mejoramiento, adoptados por la entidad en los diferentes procesos que se desarrollan.



- Aplicar las encuestas de satisfacción del cliente, establecidas dentro del Sistema de Gestión de Calidad, lograr su tabulación y realizar el respectivo análisis de la información para adoptar las medidas correspondientes a cada proceso.
- Suscribir con la Presidencia de la República el Pacto por la transparencia para establecer acciones anticorrupción dentro del Plan del “Buen Gobierno”

Atentamente,

ANGEL MARIA CHAVES MUÑOZ
Jefe Oficina de Control Interno

Vd. Bo.,

JOSÉ IGNACIO MUÑOZ CÓRDOBA
Director General de CORPOAMAZONIA